

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Procedimiento Interno para el cumplimiento de Transparencia Activa, según lo determina la LOTAIP en la Fundación Municipal Bienal de Cuenca para el Año 2021	Resol. Nro. 004-FMBC-2021	12/03/2021	Resolucion procedimiento para cumplimiento de LOTAIP
Reglamento Interno para el manejo del Fondo de Caja Chica de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca	Resol. Nro. 001-FMBC-2021	04/01/2021	Resolucion sobre Reglamento Interno de Caja Chica
Reglamento de gestión organizacional por procesos	No.-2015	31/09/15	Reglamento de gestion organizacional por procesos
Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos	S/N-2015	31/09/15	Manual de descripcion, valoracion y clasificacion de puestos
Instructivo que regula el procedimiento para la aplicación de subsistema de clasificación de puestos	S/N	31/09/15	Instructivo que regula el procedimiento para la aplicacion del subsistema de clasificacion de puestos
Informe de actividades	S/N	31/09/15	Informe de actividades
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA" La Fundación Municipal Bienal de Cuenca no cuenta con información reservada		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/05/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		FABIAN ANDRES IZQUIERDO TOLEDO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		dirfinanciero@bientaldecuenca.org	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 2831 778 Ext. 104	